

Grupo de Trabajo Permanente de Participación de Personas con Experiencia en Pobreza en CLM.

Acta grupo de participación del día 23/09/2019

Asistentes: Antonio Escobar, Pedro Oliva, Francisca Sánchez, Daniel Serrano, José Fernández, Adolfo Patón y Adelina Román.

Excusan su asistencia por motivos justificados: María del Carmen García Y Felisa Menor

Temas tratados:

1. Renovación de los Estatutos de EAPN-CLM:

- a. José: lee la propuesta de Mari Carmen García hecha a través del grupo de participación vía *Whatsapp*. Dicha propuesta fue la siguiente:
 - i. Que en los estatutos se explique en qué consiste el grupo de participación, cómo funciona, la dotación presupuestaria del mismo, así como sus funciones, objetivos y su relevancia. Además, transmitió la importancia de la asistencia de algún/a participante del grupo a las diferentes asambleas, con voz, pero no con voto.
 - ii. Se dialoga sobre la propuesta de que un/a participante del grupo asista a la comisión ejecutiva y asamblea. Adolfo puntualiza la posibilidad de adaptar el lenguaje, horario, etc., reflejado este criterio en el artículo 7 de los estatutos. Se aclara que las demás aportaciones no se pueden incluir en dichos estatutos porque forman parte de un proyecto y eso variaría la dotación presupuestaria, etc.
- b. José: propone grabar todas las reuniones del grupo de participación para que puedan verlo aquellas personas que no puedan asistir al mismo. A falta de votar algunos/as miembros del grupo ausentes en la reunión de hoy, los asistentes de este día dan el visto bueno. A pesar de que se espera que todos los/as integrantes del grupo acepten esta propuesta, se aplaza la votación para cuando estén el resto de personas. Por su parte, Adolfo comenta que pueden surgir dos problemas:
 - i. Que exista un solapamiento al hablar. Para evitarlo se acuerda usar la técnica de la bola de papel acordando que sólo aquella persona que tenga dicha bola puede hablar.
 - ii. El acceso a los medios técnicos. José explica los diferentes medios y se ofrece a llevar a cabo una formación. Aquellas personas que han faltado a esta reunión se les explicará en las siguientes reuniones.
- c. Adolfo: explica que es el RRI (Reglamento de Régimen Interno).
- d. Adolfo: aclara las diferencias entre comité ejecutivo y asamblea general.
- e. Paqui: comenta la importancia de que al entrar un nuevo miembro al grupo hay que explicar bien la trayectoria del grupo, sus funciones, etc...
- f. José: comenta la posibilidad de hacer un manual de bienvenida al grupo.
- g. Quedan visto los estatutos y se da un plazo de 7 días para aportar más

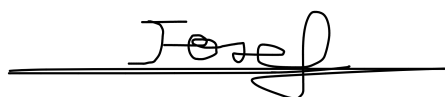
propuestas por parte del grupo a través de correo-e o vía *Whatsapp*.

2. Otras cuestiones:

El trabajo se ha desarrollado en un ambiente de total confianza y respeto, colaborativo y en clave de que los avances que el grupo consiga serán beneficiosos tanto para la Red como para las personas en situación de pobreza y exclusión en nuestra región.

La totalidad de las personas participantes en este GT han ejercido su derecho a opinar y a hacer aportaciones. Dichas aportaciones han sido reconducidas fielmente hacia el texto de los Estatutos. Así mismo, prácticamente todas ellas han formulado preguntas que convergen con los intereses de las personas en vulnerabilidad y pobreza y con las prioridades de la EAPN-CLM.

Se percibe en las personas miembro un sentido de pertenencia al grupo y de interés por aportar desde la experiencia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

Elabora y firma el acta: José Fernández.
Fecha: 24 de septiembre de 2019.